

## PLAN 2008 DE FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA (modificada por Acta 90; Res.33 del 10/12/09)

		PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		
<b>NÚCLEO PROFESIONAL COMÚN</b>	<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>	PEDAGOGÍA	3	PEDAGOGÍA	3	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	3	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	3	
		SOCIOLOGÍA	3	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	3	LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA	3	
		PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	3	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3					TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y EPISTEMOLOGÍA
	INFORMÁTICA			3	SEMINARIOS	30 H/A	Seminario educación para la sexualidad	30 H/A	Seminario educación en Derechos humanos	30 H/A
	ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS									
<b>NÚCLEO DIDÁCTICA Y PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>PRÁCTICA DOCENTE</b>			DIDÁCTICA I	3	DIDÁCTICA II	3	ANÁLISIS PEDAGÓGICO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	3	
				MATEMÁTICA II	3	CC.NN.	2			
				LENGUA II	3	CC.SS.	2			
	APOYO DIDÁCTICO Y PRÁCTICA DOCENTE	PRÁCTICA DOCENTE I PASANTÍA DE OBSERVACIÓN (1)	40h anuales	PRÁCTICA DOCENTE II INTERVENCIÓN (2)	12	PRÁCTICA DOCENTE III INTERVENCIÓN (2)	12	PRÁCTICA DOCENTE IV INTERVENCIÓN (3)	16	
<b>NÚCLEO DE FORMACIÓN GENERAL</b>	<b>BÁSICAS DE FORMACIÓN</b>	MATEMÁTICA I	4	BIOLOGÍA	4	Talleres de profundización teórica y apoyo a la práctica docente LENGUA- MATEMÁTICA-GEOGRAFÍA- BIOLOGÍA- FÍSICO QUÍMICA- HISTORIA (30 H/A CADA UNO) (4)				
		LENGUA I	4			EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES	2	LITERATURA	2	
		FÍSICO-QUÍMICA	4	Educación artística: Visual y plástica	3	Educación artística II *corporal *musical	2 2			
		HISTORIA	4							
		GEOGRAFÍA	4							
		Educación artística: Lenguajes artísticos	2							
<b>NÚCLEO DE PROFUNDIZACIÓN</b>	SEMINARIOS Y TALLERES	HISTORIA DE LA FORMACIÓN DOCENTE	30 H/A			PSICOMOTRICIDAD	30 H/A	EDUCACIÓN RURAL		
					PRODUCCIÓN INTELLECTUAL Y ESTILOS DE COMUNICACIÓN	30 H/A	HIGIENE Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD			
<b>C/H TEÓRICA SEMANAL</b>		32*		32*		25*		20*		
<b>C/H DE PRÁCTICA DOCENTE</b>				12		12		16		
<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>		32		44		37		36		

1. Las 40 horas de Práctica integran el horario de las asignaturas: Pedagogía I, Psicología Evolutiva y Sociología
  2. En Escuelas de Práctica, con el Director de la Escuela como Profesor de Didáctica
  3. En Escuelas de Contexto Crítico o Comunes con el Director de la Escuela como Docente del Taller de Análisis Pedagógico de la Práctica Docente.
  4. El alumno debe realizar un taller de 30 horas de cada asignatura entre 3er. y 4º. año totalizando así 180 horas curso. Esto significa 3 horas semanales mensuales más para 3º. y tres para 4º
- Estos talleres apuntan a fortalecer la formación disciplinar y la relación con la práctica (PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DENTRO DE UN SISTEMA ÚNICO DE FORMACIÓN DOCENTE. COMISIÓN No. 2: 2007, PÁG. 45)
- \* Se incluye una hora semanal mensual por cada seminario y/o taller de 30 horas anuales